



Bogotá D.C.,

Dependencia destino : PRESIDENCIA

Memorando Interno No: 20171400017053

Fecha: 2017-03-10 15:33:11

Folios: 5

#### MEMORANDO INTERNO

PARA:

JUAN B. PÉREZ HIDALGO

Presidente

DE:

JAIRO CELIS PARDO

Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: INFORME PORMENORIZADO CONTROL INTERNO 13 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 10 DE MARZO DE 2017

Cordial saludo

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, le remito el informe pormenorizado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con la estructura definida en el Decreto 943 de 2014, donde se indican los avances y dificultades evidenciados por esta Oficina para cada uno de los módulos del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, y efectuamos algunas recomendaciones orientadas a su fortalecimiento.

Los módulos evaluados corresponden a:

 Módulo de Control de la Planeación y Gestión: Parámetros orientadores de la entidad frente al cumplimiento de su Misión, Visión y Objetivos.

 Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento: Eficacia de las acciones de mejoramiento implementadas

Ejé transversa): Canales y medios de comunicación e información.

Cordialmente:

JAIRO CELIS PARDO

Jefe Oficina de Control Interno

Folios: (5)

Informes Oficina de control interno 20171400342400001E

Elaboró Liliana Pacheco Moreno - Profesional Especializado Control Interno





V5, 21-09-2016

TRD: 100

NFORME PORMENORIZADO	D DEL ESTADO DEL CONTROL	INTERNO – LEY 1474 DE 2011		
Jefe Oficina de Control Interno	Jairo Celis Pardo	Periodo evaluado: Noviembre 13 de 2016 a Marzo 10 de 2017		
		Fecha de elaboración: 10/03/2017		

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO (LEY 1474 DE 2011)

Conforme con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, y atendiendo al Decreto 943 de 2014, por medio del cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno -MECI 2014-, la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar en Colombia – Coljuegos- publica el informe pormenorizado del SCI para el periodo 13 de noviembre al 10 de marzo de 2017, así:

## MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN Avances

- ✓ En el mes de noviembre de 2016 la Presidencia de la entidad socializó entre todos los funcionarios el resultado del ejercicio de Planeación Estratégica, en el cual se estableció la ruta de Coljuegos del 2017 al 2027. El documento resultante de este trabajo fue el mapa estratégico de la entidad basado en tres objetivos estratégicos a saber: 1. Generar más recursos para la salud de los colombianos, 2. Promover el juego legal y responsable y 3. Fortalecer la gestión de Coljuegos. Este plan estratégico fue socializado a todos los funcionarios de la entidad en el mes de noviembre por parte de la Presidencia de Coljuegos.
- ✓ Durante la vigencia 2016 continuó la actualización de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad, denominados de primer y segundo nivel, obteniendo al 31 de diciembre un avance del 84%.
- ✓ En el periodo analizado se actualizaron los siguientes documentos de primer nivel: Caracterización de los macro procesos de: Control de Operaciones Ilegales, Desempeño de JSA nivel territorial, Evaluación y Mejora y Gestión Contractual.





V5, 21-09-2016 - TRD: 100

- ✓ En cuanto a políticas se actualizaron las correspondientes a los macro procesos de: Gerencia Estratégica, Control a las Operaciones Ilegales, Administración de Recursos Financieros y Gestión Contable, Gestión Contractual, Evaluación y Mejora y Gestión por Procesos.
- Con respecto a manuales de procedimiento se actualizaron los siguientes: Aseguramiento y Gestión del Sistema de Riesgo, Atención Estudio y Aprobación de Juegos Promocionales Autorizados, Atención, Estudio y Aprobación de Rifas, Atención Estudio y Emisión de Concepto de Excepción a Sorteos Promocionales, Desarrollo de Sistemas de Información y Aplicaciones, Gestión de Sistema de Medición Manejo de Vigilancia ley 643 / 2001, Manual Asesoría Jurídica, Manual Auditoria Interna, Manual Capacitación, Manual Control a las Operaciones Ilegales, Manual Control a las Operaciones Ilegales Juegos Operados por Internet, Manual de Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias, Manual de Cobro Coactivo, Manual de Comisiones, Manual de Decomiso y Destrucción, Manual de Distribución y Transferencias (localizados, promocionales y rifas), Manual de Distribución y Transferencias (Novedosos), Manual de Incumplimiento Contractual, Manual Denuncias, Manual Desarrollo de Campañas, Manual Liquidación de Contratos de Concesión Operadores de JSA, Manual Proceso Administrativo Sancionatorio, Manual Proceso de Contratación por Licitación, Manual Satisfacción del Cliente, Manual Supervisión Contractual, Proceso Administrativo Sancionatorio y Manual de Trámites de la ST-CNJSA.
- ✓ En cuanto a instructivos se han aprobado los siguientes: Instructivo Clasificación y Valoración de Riesgos, Instructivo Aplicación títulos Judiciales, Instructivo Acuerdos de Pago, Instructivo Administración Equipos-Redes-Comunicaciones, Instructivó Aplicación Títulos Judiciales, Instructivo Caja Menor, Instructivo Comisiones Control a las Operaciones Ilegales, Instructivo Comunicaciones Gerencia Seguimiento Contractual, Instructivo de Administración de Bases de Datos, Instructivo de Agenda Normativa, Instructivo de Auditoria Integral, Instructivo Gestión de Cuentas de Usuario, Instructivo Gestión de Incidentes, Instructivo Identificación y Actualización de Disposiciones Legales Aplicables a Coljuegos, Instructivo Manejo de Documentación para su Cobro, Instructivo para la Destrucción de Elementos de JSA, Instructivo para la Revisión de Documentos Soportes de Juegos Localizados, Instructivo para Pago de Obligaciones de Operadores de Juegos Localizados, Instructivo paso a producción de Sistemas de Información, Instructivo Preparación de Cartera para Valoración, Instructivo Procedimientos de Respaldo y Recuperación de Información, Instructivo SIPLAFT territoriales, Instructivo Supervisión Contractual Juegos Operados por Internet, Instructivo Supervisión Contractual Juegos





V5, 21-09-2016 TRD 100

Novedosos, Instructivo Uso de Medios Removibles de Almacenamiento, Revisión documentos soporte Juegos Promocionales, Supervisión Contractual Juegos Rifas, Sustanciación de Procesos de Control a la Ilegalidad

- ✓ Se efectuó depuración de la matriz de riesgos, obteniendo como resultado 51 riesgos distribuidos así: 9 en zona de riesgo alto, 38 en zona de riesgo moderada y 4 en zona de riesgo baja. Se identificaron causas, consecuencias, se determinó el impacto y probabilidad de ocurrencia y se definieron acciones de tratamiento. El manejo de estos riesgos y su seguimiento se está haciendo a través de la herramienta ISOLUCION.
- Se divulgó a través de todos los correos electrónicos de los funcionarios los resultados de la encuesta de Clima Organizacional, obteniendo un resultado general del 90% de favorabilidad en el diagnóstico.
- ✓ En el mes de enero se aplicó una encuesta para el levantamiento de las necesidades de los trabajadores en temas de bienestar y salud y seguridad en el trabajo, al momento de la aplicación de la encuesta se contaba con 186 trabajadores (2 libre nombramiento y remoción, 184 trabajadores oficiales) y fueron recibidas 85 encuestas, representando así el 45.7% de población activa de la Empresa. De acuerdo con los resultados, la Gerencia Administrativa estructurará el plan de bienestar para la presente vigencia.
- Se lanzó la Campaña "Ponte la Camiseta de Coljuegos" liderada por la Oficina de Planeación en la cual se busca crear conciencia y compromiso en los funcionarios sobre la importancia de la aplicación del principio de la autogestión en las labores diarias.
- ✓ Se aprobó e implementó el nuevo protocolo de liquidación para el proyecto de Conexión en Línea mediante Resolución No. 20161200032374 del 07 de diciembre de 2016.
- Como resultado de acciones de control a las operaciones ilegales de JSA adelantadas en el periodo estudiado; se retiraron un total de 841 Elementos de Juegos de suerte y azar; distribuidos de la siguiente manera:





V5, 21-09-2016

DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	MET SILLAS	DE BINGO MESA	S ESFERODROM	O RULETAS	NOVEDOSOS (*)
Antioquia	Bello	73			-	
	Caucasia	87			1	3
	Medellin	56				
Atlántico	Barranquilla	188				
Bolivar	Cartagena	87				
Cesar	Bosconia					1
	El Copey	20				
Cundinamarca	Bogotá	135				
Huila	Neiva	3				8
Magdalena	Santa Martha	31				
Norte de Santano	di Cúcuta	93				2
Quindio	Quimbaya	9		- 1		
Valle Del Cauca	Alcala	10				
	Cali	34				
Total general		826			1	14
#1 Co netable on	al contag por número do	a crabba de alemba area y at	a - had into to mail as			

<sup>(\*)</sup> Se establece el conteo por número de establecimientos de comercio

✓ Así mismo, durante el periodo objeto de análisis se han destruido un total de 1.000 Elementos de Juegos de Suerte y Azar así:

	- N - / 15 - 15 W		Carlo Company	TIPO ELEMENTO			SHE ROLL TO
	MET	OTROS (*)	SILLAS DE BINGO	BALOTERAS	MESAS DE CASINO	RULETAS	TOTAL
CANTIDAD ELEMENTOS DESTRUIDOS	1.000	0	0	0	0	0	1.000

<sup>(\*)</sup> Corresponde a elementos televisores, teclados, computadores, etc.

✓ Se adelantaron un total de 87 acciones de control a la ilegalidad en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Cesar, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Norte de Santander, Quindío y Valle del Cauca.

### Dificultades \*

- ✓ A diciembre de 2016 se contaba con un 84% de los documentos del SINGE actualizados, por lo que se debe continuar con el proceso, para alcanzar el 100% de las actualizaciones previstas
- ✓ La matriz de riesgo de la entidad, quedó consolidada en el mes de noviembre, no obstante se hace necesario fortalecer los procesos de capacitación en torno a la metodología a utilizar para la calificación y valoración de los riesgos y el tratamiento que se le dará a los riesgos materializados.





V5, 21-09-2016 TRD: 100

✓ El cumplimiento del plan de acción de la Entidad fue del 83,6% en la vigencia 2016, por lo cual es importante reforzar los mecanismos de seguimiento que permitan mejorar el cumplimiento para la presente vigencia.

#### 2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Avances

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento realizó las siguientes actividades en el período comprendido entre noviembre a marzo, así:

- ✓ Se cumplió con el 100% de las actividades consignadas en el Programa de Auditoría de la vigencia 2016
- ✓ Atendiendo al Programa Anual de Auditoria, vigencia 2017, aprobado para la Oficina de Control Interno se adelantó auditoría al macro proceso de Gestión de TIC's.
- ✓ En el periodo analizado se realizaron y presentaron informes sobre las siguientes temas: Informe de evaluación y seguimiento al proceso de las destrucción de EJSA efectuado el 06 de diciembre de 2016 en la ciudad de Bogotá, Informe sobre la base de datos de elementos de JSA decomisados a 30 de octubre de 2016, Verificación al cumplimiento de la Circular Externa No. 001 de 2011, Informe de seguimiento al plan de acción vigencia 2016, Informe de seguimiento al manejo y gestión de inventarios, Informe de seguimiento al mapa de Riesgos, Verificación al cumplimiento de la Ley Transparencia y Acceso a la Información y Seguimiento a las No Conformidades resultantes de la auditoría interna al SGC.
- ✓ Se rindieron los informes de Ley relacionados con: Reporte avance Plan Anticorrupción, Avance de los PPFYC suscritos con la ITRC, Reporte avance Plan de mejoramiento CGR con corte al 31/12/2016, Informe sobre el manejo a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias PQRD recibidas en Coljuegos entre el 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2016, Informe de austeridad del gasto público IV trimestre año 2016, Certificación Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado (ekogui) Segundo Semestre de 2016, Informe de control interno contable vigencia 2016, Informe Ejecutivo Anual vigencia 2016 y Cuenta Anual consolidada correspondiente a la vigencia 2016.
- ✓ En el mes de noviembre se aplicó la evaluación del desempeño a los trabajadores oficiales que al 30 de septiembre de 2016 llevaban mínimo 6 meses vinculados con Coljuegos; no obstante que no se obtuvieron calificaciones deficientes, sí se suscribieron 18 planes de mejoramiento individuales en los casos en que el jefe inmediato consideró que se debían implementar acciones para mejorar las competencias.





V5, 21-09-2016 TRD: 100

- ✓ En cuanto al rol de atención a entes de control la Oficina de Control Interno coordinó la respuesta a 14 requerimientos de información solicitados por la ITRC y la Superintendencia Nacional de Salud.
- ✓ La Oficina de Control Interno, elaboró la Cartilla de Análisis de Causas la cual fue divulgada a través de los correos electrónicos de los funcionarios de la entidad; en esta cartilla se brinda orientación sobre las metodologías utilizar para hacer un adecuado análisis de causa que conlleven a definir acciones que ataquen la causa raíz para evitar la recurrencia de las situaciones evidenciadas.

#### Dificultades

- ✓ Aunque se aplica el principio de autocontrol, éste debe ser fortalecido en todos los niveles de la organización, de tal manera que permita el cabal cumplimiento de los compromisos adquiridos con todos los terceros relacionados, incluyendo los organismos de control.
- ✓ En el periodo analizado se advierten acciones incumplidas dentro de los PPFYC suscritos con la ITRC y dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- ✓ Se evidencian debilidades en el análisis de causas que dan origen a las No conformidades identificadas en los diferentes procesos auditores, conllevando a que se propongan correcciones y/o acciones de carácter correctivo que no atacan eficazmente la causa raíz, por lo que deben ser replanteadas.

### 3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Avances

- ✓ Se cumplieron con las Etapas 2 y 3 en el desarrollo del aplicativo SIICOL, con lo cual se concluyen los compromisos adquiridos con la Contraloría General de la República y se avanza en el fortalecimiento del Sistema Integrado de Información para Coljuegos.
- ✓ En el mes de febrero se abrió un espacio denominado "Así Vamos 2017" en el que la Presidencia de la entidad se reúne con las diferentes áreas para socializar información relevante de Coljuegos, con el ánimo de reforzar la importancia de enfocarse en el fortalecimiento de la entidad con base en el plan, objetivos estratégicos y retos particulares de cada área. En la primera de las reuniones programadas, se convocó a los funcionarios de la Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional.





V5, 21-09-2016 TRD: 100

- Para la vigencia 2016 el Área de Comunicaciones implementó el Boletín interno "Al Día con Coljuegos", el cual es enviado a los correos de todos los funcionarios de la entidad, con información de actividades, logros y objetivos de las diferentes áreas, con el propósito de fortalecer los canales de comunicación a nivel interno. Al finalizar la vigencia se habían publicado un total de 23 ediciones del boletín.
- ✓ En la presente vigencia la Oficina de Planeación implementó una campaña informativa en la cual se colocan avisos en sitios visibles de la entidad con información de los avances de Coljuegos, indicadores, metas, información pendiente por reportar, avances y alertas, con el fin de mantener informados a los funcionarios sobre los aspectos de la gestión de Coljuegos.
- En el mes de diciembre Coljuegos inauguró su página oficial en Facebook, contando así con un nuevo canal de comunicación que le da mayor visibilidad a la entidad y le permite tener mayor contacto con la ciudadanía.
- Durante todo el mes de noviembre se desarrolló por parte del área de Comunicaciones una campaña de expectativa sobre el tema de Rendición de Cuentas informando a todos los colaboradores de la entidad en qué consiste, qué objetivos se persiguen, los elementos y los medios o canales utilizados para rendir cuentas.
- ✓ La Entidad consiente del fortalecimiento de la transparencia del sector público, y en aras de visibilizar su gestión, realizó la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera presencial, sobre la gestión y logros alcanzados por Coljuegos durante el periodo octubre de 2015 al noviembre de 2016; la audiencia se llevó a cabo el 19 de diciembre de 2016. El informe correspondiente se puede consultar en la página web de la entidad, en el siguiente link: http://www.coljuegos.gov.co/publicaciones/rendicion\_de\_cuentas\_pub.

#### Dificultades

- Existen debilidades en la tipificación de los requerimientos, (PQRD's) dificultando el control y seguimiento de los plazos establecidos para responder.
- Aunque se identificaron los grupos de Interés de Coljuegos, falta determinar las necesidades de los mismos, para desarrollar estrategias tendientes a generar valor a la gestión que desarrolla Coljuegos.







V5, 21-09-2016 TRD: 100

Se deben definir las acciones a implementar resultado de la encuesta aplicada a los operadores por parte de la Gerencia de Servicio al Cliente.

#### RECOMENDACIONES

- Continuar con el proceso de actualización de los documentos del SINGE, a fin de alcanzar el 100% de las actualizaciones previstas.
- Fortalecer los procesos de capacitación en torno a la metodología utilizada en la entidad para la calificación y valoración de los riesgos y el tratamiento que se le dará a los riesgos materializados.
- Reforzar los mecanismos de seguimiento que permitan mejorar el cumplimiento del Plan de Acción al finalizar la presente vigencia.
- Fortalecer el principio de autocontrol, en todos los niveles de la organización, de tal manera que conlleve al cumplimiento de los compromisos adquiridos con todos los terceros relacionados incluyendo los organismos de control.
- 5. Replantear las acciones correctivas en los casos en que las mismas no hayan sido eficaces para atacar las causas que originaron los hallazgos.
- Definir las acciones a implementar resultado de la encuesta aplicada a los operadores en el mes de octubre de 2016.